



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA  
PÚBLICA ID 2322-157-L111 "SERVICIOS  
ARTÍSTICOS FESTIVAL DE LA BASURA".

VALLENAR, Julio 8de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3436/

VISTOS:

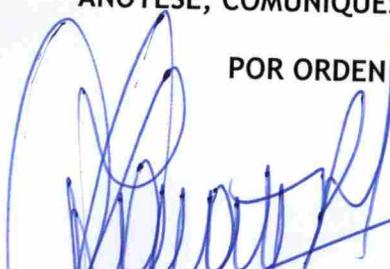
- 1.- Decreto Exento N° 3247 de fecha 04 de Julio de 2011, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 7 de Julio de 2011.
- 3.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 4.- El Informe Razonado de la propuesta de fecha 8 de Julio de 2011.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

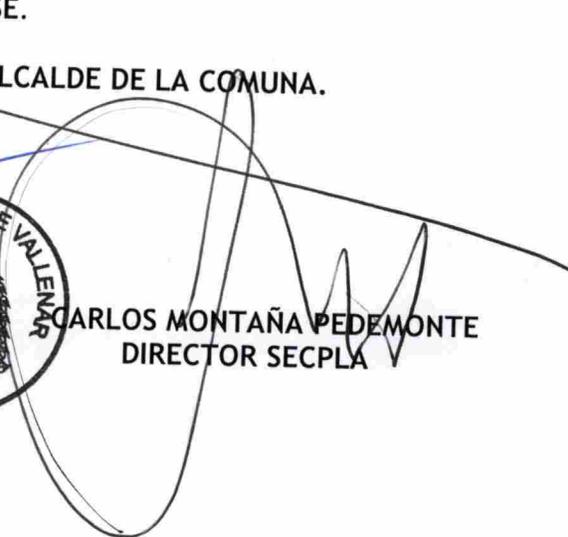
- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-157-L111 "SERVICIOS ARTÍSTICOS FESTIVAL DE LA BASURA".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-157-L111 "SERVICIOS ARTÍSTICOS FESTIVAL DE LA BASURA", a JUAN PABLO IBEAS QUIROZ Rut N° 9.382.439-3.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.

  
KARINA ZARATE RODRÍGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/fle.-